



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

REQUISITOS PARA SOLICITAR TELEINTERCONSULTAS EN EL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA

FORMATOS EN PDF PARA AGENDAR UNA TELEINTERCONSULTA:

1. Formato Atención de Teleinterconsulta (FAT solicitante), incluir los resultados de laboratorio de manera cronológica (letra legible y clara).
2. Formato de consentimiento informado (CI), firmado por el médico y paciente.
3. Foto nítida del DNI o certificado de nacido vivo (CNV) del paciente.
4. SIS activo.
5. Link para descargar FAT y CI:

https://drive.google.com/drive/folders/1s467yZKhsqKEy5NVlj_RtAu4-qiqz9DP?usp=sharing

REQUISITOS ADICIONALES DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD:

1. Informe médico, escaneo o fotos de historia clínica (anamnesis, examen físico, evolución clínica y/o tratamiento recibido), tablas de resumen de laboratorio, informe de imágenes radiológicas, tomográficas o resonancia magnética del ser caso.
2. Fotos relevantes del paciente de acuerdo al cuadro clínico

REQUISITOS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD:

1. **Dermatología:** fotos de buena calidad y cercanas a la lesión. (solo de manera Síncrona)
2. **Neurología:** videos de convulsiones, marcha o déficit motor. Además de imágenes o video TAC o RMN.
Requisito: el paciente deberá estar presente en la atención.
3. **Cardiología:** EKG, video de ecocardiograma. (especificar motivo de consulta)
4. **Reumatología:** fotografía de la parte afectada (solo de manera Síncrona)
5. **Traumatología:** placas, exámenes auxiliares.
6. **Gastroenterología:** ecografía, examen de laboratorio (solo de manera Síncrona)

HORARIO DE ATENCIÓN

- LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 4:15 PM



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ENVIAR LAS SOLICITUDES DE TELEINTERCONSULTA AL CORREO O POR LA PLATAFORMA WEB TELEATIENDO DEL MINSA.

- telesalud.hosp.cayetanoheredia@gmail.com
- <https://teleatiendo.minsa.gob.pe/login/>

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

- Se evaluará la solicitud y se coordinará fecha y hora para evaluación de caso clínico de acuerdo a la disponibilidad de especialidades.

RESPUESTA DE TELEINTERCONSULTA

- La respuesta se envía al mismo correo electrónico que inició el proceso de Solicitud de atención.

RECOMENDACIONES

- Enviar FAT y consentimiento informado en un solo archivo **PDF (correctamente llenados en todos campos requeridos)**.
- Enviar los demás requisitos (fotos de DNI, resultados de laboratorio, y otros) en un solo archivo PDF.
- **NO OLVIDAR** colocar número de **TELÉFONO** del responsable de la solicitud del caso clínico, esto para agilizar las coordinaciones con la IPRESS Teleconsultante.
- **De haber alguna duda o consulta respecto al procedimiento de solicitud, comunicarse al 01 213 6000 Anexo 366 de LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 4:15 PM.**
- Al ingresar a la sala de Videoconferencia colocar el nombre del establecimiento de salud y/o nombre del Profesional de la Salud responsable de presentar el caso.

ASUNTO DEL CORREO INDICAR

- TELEINTERCONSULTA **PARA ESPECIALIDAD - NOMBRE DE PACIENTE- NOMBRE DE LA IPRESS**

EJEMPLO:

TELEINTERCONSULTA EN NEFROLOGIA PEDIATRIACA- PEREZ JUNCO ANA- HOSPITAL DE AYACUCHO.